

Veinticinco años de política mexicana

LORENZO MEYER

El examen de las cifras disponibles sobre la distribución del ingreso en México muestra de manera concluyente una notable polarización de la sociedad mexicana. En 1968 el 50% de las familias con menores recursos recibieron apenas el 17.08% de los ingresos disponibles, mientras que el 10% superior se encontró disfrutando del 40%.¹ Desde luego que en América Latina ésta no es una situación excepcional, pero mientras que en casi todos los países de la región la inestabilidad política ha sido la nota dominante, en México no. Aquí polarización social y estabilidad han ido de la mano. La explicación en buena medida se encuentra en el proceso de afirmación y modernización del autoritarismo mexicano que surgió de las luchas revolucionarias de principios del siglo. Este sistema de control político, cuyos orígenes inmediatos se encuentran en el Porfiriato, adquirió sus características básicas actuales de 1929 a 1938 —es decir, en el período que va de la formación del Partido Nacional Revolucionario (PNR) al Partido de la Revolución Mexicana (PRM)—, llegando a su plena madurez después de la segunda guerra mundial. A partir de entonces los cambios en sus estructuras han sido pocos, y ninguno de ellos sustantivo.² Así, pues, al iniciarse la segunda mitad del siglo XX, el sistema de control político estaba plenamente institucionalizado. Sus elementos principales son: un partido oficial dominante constituido por tres sectores que engloban a las principales organizaciones formales de los grupos obrero, campesino y clase media, más un cuarto sector, la gran empresa, que se encontraba también plenamente organizado, aunque por razones ideológicas se le dejó fuera del Partido. El conflicto de intereses entre los sectores se minimizó debido a la acción del Estado, que desde un principio asumió el papel de árbitro indiscutible de un proceso político cuya meta fue acelerar al máximo el crecimiento económico del país dentro de un marco de industrialización a base de sustitución de importaciones.

La relación de México con el exterior fue por mucho tiempo un factor de inestabilidad, pero a partir de 1942 —es decir, a partir de la alianza mexicana con Estados Unidos en el conflicto mundial— los problemas que el nacionalismo mexicano de la Revolución había traído consigo fueron prácticamente superados. México se convirtió por razones de geopolítica, así como por su papel en el proceso internacional de producción capitalista, en parte integral de la zona de influencia norteamericana. De factor desestabilizador, la relación con Estados Unidos pasó a ser un refuerzo importante de la estabilidad mexicana, pues los proyectos nacionales de los gobiernos de ambos países coincidieron en lo fundamental. Para 1950 la guerra fría que siguió al desmantelamiento

de la alianza entre la Unión Soviética y Estados Unidos llegó a uno de sus puntos culminantes. En junio las tropas norteamericanas se habían introducido al territorio del sur y en poco tiempo este choque llevó al enfrentamiento directo del ejército norteamericano bajo el cobijo de la ONU, con el de la recién creada República Popular China. Estados Unidos entró entonces en una cruzada mundial contra lo que consideró un proyecto comunista de conquista mundial y cuyo teatro principal se había desplazado de Europa —las guerrillas comunistas en Grecia, la toma del poder por los comunistas checoslovacos, el bloque de Berlín, etc.— al Asia. Con ello Estados Unidos se transformó en el principal sostén del *statu quo* y la contrarrevolución en el mundo. América Latina, México incluido, se convirtió en una zona donde dominó el anucomunismo y la resistencia a todo movimiento progresista, lo cual no impidió que México discrepase con Estados Unidos —reafirmando su doctrina internacional— en puntos que no eran de importancia vital para éste y que básicamente se relacionaron con la naturaleza del sistema interamericano.

Para 1950 las herencias radicales del comunismo habían sido casi liquidadas: toda posibilidad de la "cuarta posición" sobre la que se había especulado una decena de años antes había quedado atrás. En su lugar se había forjado una "alianza nacional" para el desarrollo. La meta del México oficial fue construir en el menor tiempo posible una sociedad de consumo a imagen y semejanza de la norteamericana, aunque su beneficio fuera sólo para un sector limitado de esa sociedad. Para lograrlo, el aparato de control político disciplinó a la fuerza de trabajo, reduciendo al mínimo sus demandas a la vez que volvió sus ojos hacia el capital externo en busca de ayuda. Las puertas se volvieron a abrir entonces a la empresa extranjera, aunque esta vez se le invitó no a explotar recursos naturales sino a construir parte del complejo industrial que proveería de bienes de consumo al creciente mercado interno.³ La inversión externa directa norteamericana en un 80% pasó de 566 millones de dólares en 1950 a 1 081 millones diez años más tarde, a 2 822 millones en 1970 y a más de 3 000 millones en la actualidad, y la deuda externa adquirió proporciones aún mayores: más de 5 000 millones de dólares.

El desarrollo de la política y economía mundiales en los años cincuenta y sesenta favoreció de manera decisiva la estabilidad mexicana, pero obviamente la explicación última de tal fenómeno no se encuentra en el exterior sino en el sistema interno de control político. Las características centrales de éste corresponden a las de un sistema autoritario: el control de los actores políticos organizados —sindicatos,

¹ Banco de México, *La distribución del ingreso en México*, Fondo de Cultura Económica, México, 1974, p. 8.

² Este tema lo he desarrollado con mayor amplitud en "Continuidades e innovaciones en la vida política mexicana del siglo XX. El antiguo y el nuevo régimen", en *Foro Internacional*, El Colegio de México, Vol. XVI, núm. 1, México, julio-septiembre de 1975, pp. 37-63.

³ En torno a este "proyecto nacional" véase el ensayo de Rafael Segovia, "México en el año 2000", en *Modelos de desarrollo en América Latina*, Fundación Alemana para el Desarrollo Internacional, Berlín, 1974, pp. 185-201.

organizaciones empresariales, etc.— básicamente en manos de quienes detentan el Poder Ejecutivo. Los líderes de las organizaciones políticas han podido ejercer su función sólo en la medida en que mantienen la confianza de la más alta autoridad del país; el apoyo de los miembros de base puede ser importante pero no decisivo, por lo cual las acciones de los líderes responden más a las demandas del Gobierno que a las de la base de sus organizaciones. Las grandes decisiones políticas se han tomado casi siempre en la cúspide e impuesto a la base. Esta vida política ha sido regida no tanto por una ideología sino por algo menos estructurado, una mentalidad, lo que ha permitido un gran margen de maniobra a los responsables políticos del sistema. Finalmente, la participación de las masas en el proceso político ha sido esporádica y casi siempre controlada; la desmovilización y despolitización son sistemáticas, y aunque la represión no es un elemento central en el sistema, ésta se ejerce sin tapujos ni restricciones cuando los elementos disidentes tratan de violar las reglas básicas y pretenden crear focos de legitimidad alternativos para movilizar núcleos sociales importantes de manera independiente.⁴

Este control autoritario de la vida política tiene raíces históricas muy hondas, pero se afianzó durante el Porfiriato y adquirió su fisonomía actual después de la Revolución. Fue entonces cuando el proceso electoral —reducido a sus aspectos puramente simbólicos— se convirtió en un elemento legitimador de primera importancia, cuando surge el partido oficial (desapareciendo los cientos de organizaciones políticas autónomas), se crean los sectores como la nueva base de dicho partido y, finalmente, se organiza la relación de la empresa privada y de los representantes del trabajo con el Estado. Para 1940 el marco institucional del proceso político mexicano estaba casi formado y sólo hubo pequeñas modificaciones en los años siguientes: sacar al ejército del partido dominante colocándolo al margen del juego electoral, reforzar al “sector popular” con la creación de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), eliminar los elementos de radicalismo —herencia cardenista— de los programas del partido dominante, así como reducir la autonomía y fricciones de las organizaciones de base transformando en enero de 1946 al PRM en Partido Revolucionario Institucional (PRI). A través del registro se controló a los pequeños partidos de oposición, dejando operar a la *loyal opposition* (Partido de Acción Nacional —PAN—, Partido Popular* —PP—) y obstaculizando la acción de los opositores irreductibles (Partido Comunista —PC—, sinarquistas, etcétera).

A partir de 1950 los cambios introducidos en este esquema han sido muy pocos. Las innovaciones más importantes ocurridas desde entonces fueron, en primer lugar, la ampliación de la base electoral. En 1953 se concedió el voto a la mujer y en 1970 a todos los mexicanos mayores de 18 años. Y por lo que hace a los partidos políticos, en 1954 se aceptó el registro al Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), con lo cual aumentaron a tres los partidos de oposición “legítima”: el PAN, en principio a la derecha del partido dominante, el PPS a la izquierda, y el PARM,

formado por antiguos militares del constitucionalismo, con una posición cercana a las corrientes oficiales pero más a la derecha y abiertamente anticomunista. Mas la imagen democrática del régimen necesitaba ser apuntalada por los resultados mismos de la contienda electoral; Adolfo López Mateos lo comprendió así y en 1962 introdujo una notable —aunque no enteramente lógica— innovación en el artículo 57 constitucional: al lado de los diputados por mayoría se crearon los “diputados de partido”. Las ventajas de este nuevo tipo de representación que fueron reservadas únicamente a los partidos registrados, consistían en otorgarles un mínimo de cinco curules a aquellos que hubieran obtenido cuando menos el 2.5% de la votación total. Por cada 0.5% adicional se les reconocería una curul más, hasta llegar a un total de veinte. Esta modificación de los procedimientos electorales no llegó al Senado —donde el predominio del PRI se mantuvo incólume— sino exclusivamente a la Cámara de Diputados. En las elecciones para diputados federales de 1958 el PRI obtuvo 153 curules, el PAN seis y el PPS una. Con la reforma electoral el cuadro se modificó de la siguiente manera: en 1964 el PRI obtuvo 175 posiciones, el PAN 20, el PPS diez y el PARM cinco. En 1967 la situación se mantuvo exactamente igual excepto por una cosa: el PARM obtuvo su primera diputación por mayoría y aumentó a seis su representación. Debido precisamente a esta raquítica vida de los partidos de oposición, exceptuando al PAN, Luis Echeverría consideró apropiado introducir una nueva modificación en virtud de la cual se rebajó de 2.5 a 1.5 por ciento la votación total mínima necesaria para que un partido con registro tuviera derecho a reclamar posiciones en la Cámara de Diputados. En las elecciones de 1973 el PRI ganó por mayoría 188 de las 194 posiciones en disputa (posteriormente obtendría Tehuacán, en donde hubo un litigio), el PAN cuatro y el PARM una, el resto de las curules de la oposición fueron “diputados de partido”, con lo cual se beneficiaron básicamente el PARM y al PPS, únicos que tenían dificultades para lograr el 2.5% mínimo necesario para estar en la Cámara, pues en 1970 el primero obtuvo apenas el 0.81% del voto total y el segundo el 1.35%. Esta reforma electoral no se detuvo en la mera variación de los porcentajes sino que además se permitió a todos los partidos nacionales acceso a la radio y televisión, así como tener representación y voto en todas las instancias y niveles del proceso electoral, lo cual significó una representación efectiva no sólo en la Comisión Federal Electoral sino en los comités locales, distritales y mesas de casilla, con lo cual el fraude electoral en favor del partido dominante se hizo más difícil —al menos en los centros urbanos. Esta última medida favoreció sobre todo al PAN, ya que era el único partido con una organización nacional completa capaz de nombrar representantes en un buen número de las instancias abiertas. Todo este aliento a la oposición no fue gratuito, tenía una lógica: encauzar la frustración de aquellos ciudadanos no identificados con las políticas oficiales a través de los partidos aceptados y reducir así los peligros potenciales de una enajenación que al no encontrar ningún cauce de expresión pudiera conducir a acciones violentas y disruptivas.⁵

Finalmente, conviene mencionar que dentro del sistema

⁴ Juan Linz, “An Authoritarian Regime: Spain”, en Erik Allardt e Yrjö Littunen (eds.), *Cleavages, Ideologies and Party Systems. Contributions to Comparative Political Sociology*, Abo Tidnings och Tryckeri Aktiebolag, Turku, Finlandia, 1964, pp. 291-341.

* A partir de 1960 se cambió el nombre a Partido Popular Socialista (PPS). En el resto del trabajo se le llama PPS. [R.]

⁵ Con relación a las reformas electorales recientes y su contenido véase a Rafael Segovia, “La reforma política: El Ejecutivo Federal, el PRI y las elecciones de 1973”, en *Faro Internacional*, vol. XIV, núm. 3, México, enero-marzo, 1974, pp. 28-54.

existen instituciones informales pero tan o más fuertes que las formales. Un ejemplo típico es el caciquismo, hasta hace poco la forma dominante, aunque no exclusiva, de control sobre los procesos políticos en el ámbito rural. El cacique es el mediador entre el gobierno local y la comunidad rural. A cambio de asegurar la tranquilidad en su región el gobierno local y, dado el caso, el nacional, abdica de ciertos derechos en el ejercicio del poder en favor del cacique. No hay duda que la presencia del cacique es más evidente en las regiones menos desarrolladas, pues su capacidad de intermediación efectiva está ligada a su preeminencia económica, misma que se logra a través del control sobre la comercialización de los productos locales, el acaparamiento de tierras, etc. De acuerdo con ciertos observadores el proceso de modernización económica que el país ha experimentado en los últimos años ha hecho que el cacicazgo como fenómeno político esté perdiendo fuerza.⁶ Lo que sí parece evidente es que los grandes cacicazgos — aquellos que comprendían a todo un estado —, característicos de los primarios años de la posrevolución, han ido desapareciendo en beneficio de la centralización del poder. Los ejemplos son varios: en 1958 el Gobierno federal debilitó el cacicazgo en San Luis Potosí de Gonzalo N. Santos, heredero del que construyera Saturnino Cedillo. Un año después empezó el desmoronamiento del de Leobardo Reynoso en Zacatecas. Con la muerte del general Lázaro Cárdenas el poder del que venía disfrutando su familia en Michoacán se vio disminuido. En fecha reciente el predominio de Sánchez Vite en Hidalgo sufrió un golpe del que posiblemente no pueda recuperarse. En fin, la lucha contra los caciques ha sido uno de los temas recurrentes de la política oficial y no hay duda que es una forma de mediación política anacrónica y que no es parte esencial del sistema de control político actual, pero también es cierto que aún hay un largo trecho que recorrer antes de poder proclamar su extinción definitiva. El otro lado de la moneda lo constituye la falta de vitalidad de ciertas instituciones formales. Un ejemplo de ello es la inexistencia del equilibrio de poderes: el Congreso y la Suprema Corte no cumplen con la función que la teoría federal les asigna pues carecen de poder para ello.

La estabilidad mexicana ha dependido básicamente del control que los más altos dirigentes del país han ejercido sobre las demandas y acciones de los tres sectores que forman el partido dominante, así como sobre el sector empresarial. La relación entre los sectores y el Estado es obviamente distinta en cada caso y la diferencia se explica por la capacidad de cada uno de ellos para presionar en favor de sus demandas ante los responsables políticos, así como para ejercer sanciones en los casos en que tales demandas no sean escuchadas. En términos generales, la iniciativa en la formulación de las decisiones políticas sustantivas la tiene el Estado y el papel de los sectores es más bien reactivo, apoyando, modificando o vetando tales decisiones.⁷ Ahora bien, esta capacidad de

modificación, y sobre todo de veto, depende fundamentalmente de la posición estratégica del sector o grupo en cuestión. Debido a que el compromiso fundamental de los gobiernos mexicanos en este último cuarto de siglo ha sido con el mantenimiento de una tasa alta de crecimiento económico, el poder de los grupos empresariales es mucho mayor que el del resto por su posición estratégica en este proceso. La clase media o los obreros organizados tienen, sin embargo, una posibilidad de negociación mayor que los campesinos, a los cuales se ha dejado en el fondo de la pirámide política y social.

Los pormenores de la evolución económica del sector agrícola no se tratan aquí, pero para comprender la débil fuerza política de los campesinos es necesario señalar que para 1950 era claro que se había adoptado la decisión de favorecer al sector privado de la agricultura frente a los ejidatarios, es decir, se había acabado con la política cardenista. Se trataba ahora de beneficiar al agricultor "eficaz" — es decir, privado — pues de él dependía el ritmo de exportaciones agropecuarias, sostén del nuevo proceso de industrialización. Para 1950 era notable la inversión oficial en proyectos de infraestructura agrícola, y que beneficiaron sobre todo al sector privado. Para esa fecha el capital promedio invertido por el propietario privado era ya de 1464 pesos; en cambio, el del ejidatario se había mantenido casi constante por diez años y apenas llegó a 755. El ejido de aportar la mitad de la producción agrícola nacional en 1940 pasó al 37 por ciento.

La modernización de la agricultura por esta vía — que para 1970 había dejado el 75% de las tierras de riego en manos privadas — si bien logró un aumento sustantivo en la producción, no pudo asimilar toda la mano de obra que había en el campo, y en 1950 de los 8.3 millones de mexicanos económicamente activos 4.8 millones se encontraron en el campo. Afortunadamente para los responsables de tal política existió una válvula que por años amainó esta presión rural: la emigración a Estados Unidos. De 1942 a 1964 pudieron ingresar a Estados Unidos bajo los términos del convenio sobre braceros cinco millones de trabajadores mexicanos, pero el número de ilegales que les siguió parece haber sido mucho mayor y éste se incrementó notablemente a partir del final del programa de braceros en 1964.⁸ No obstante las deportaciones masivas, que en 1954 llegaron a 640 000, el número de trabajadores mexicanos ilegales en Estados Unidos se mantuvo alto (en la actualidad posiblemente esté cercano a un millón).⁹

Bajo el gobierno de López Mateos hubo un cambio dramático en cuanto a la política de reparto agrario, pues en ese sexenio se distribuyeron — al menos en principio — 16 millones de ha. La razón parece haber sido la agitación creciente auspiciada por pequeñas organizaciones independientes. Las inversiones en infraestructura en cambio, no continuaron al mismo ritmo de expansión que en el pasado — en realidad esta disminución se inició en los últimos años del gobierno de Ruiz Cortines — y así el porcentaje del presupuesto federal destinado a la irrigación pasó del 9.8 en

⁶ Para Roger Bartra la crisis del caciquismo se ha iniciado, *Caciquismo y poder político en el México rural, Siglo XXI Editores, México, 1975*, pp. 1-3. Véase en particular el apéndice 1, pp. 195-199. Un excelente examen de la naturaleza del proceso político rural se tiene en David Ronfeld, *Atencingo. The Politics of Agrarian Struggle in a Mexican Ejido*, Stanford University Press, Stanford, Cal., 1973.

⁷ Susan Kaufman Purcell, "Decision Making in an Authoritarian Regime: Theoretical Implications from a Mexican Case Study", en *World Politics*, vol. XXVI, núm. 1, octubre de 1973, pp. 28-54.

⁸ Los grandes rasgos del proceso reciente de reforma agraria se pueden encontrar en Salomón Ekstein, *El ejido colectivo en México*, Fondo de Cultura Económica, México, 1966, pp. 30-81.

⁹ Karl M. Schmitt, *Mexico and The United States, 1821-1973: Conflict and Coexistence*, John Wiley & Sons, Inc., Nueva York, 1974, pp. 212-220.

1953 al 3.6 en 1961, y aunque después aumentó, no llegó a los niveles anteriores. La prioridad oficial se daba a la industria. Durante la administración de Díaz Ordaz se mantuvo esta política. La falla en la inversión llevó a que en los años sesenta el sector primario en su conjunto (agricultura, ganadería, silvicultura y pesca) creciera a un ritmo promedio anual de 3.6%, mientras que el sector industrial lo hizo al 8.9%. En los sesenta el crecimiento de la producción agrícola ya no logró mantenerse por arriba del aumento natural de la población y el problema hizo crisis. En los últimos años la producción rural ha resultado insuficiente para sostener las necesidades del proceso industrial; a la vez se ha tenido que volver a importar alimentos 4 000 millones de pesos en 1974, lo que agrava los problemas de balanza de pagos. El problema de la desocupación también aumentó: para 1970 había una población rural subempleada de alrededor de 3.6 millones de personas, o sea en torno al 60% de la población subempleada o desempleada que se creía existía en el país.¹⁰ El 60% de la población rural tenía un ingreso promedio de 1 625 pesos anuales o menos, situación bastante desfavorable si se le compara con el promedio nacional que entonces era de alrededor de 8 750 pesos.¹¹ El gobierno de Echeverría decidió aumentar los recursos económicos destinados al campo así como buscar solución al problema de las resoluciones agrarias hechas en regímenes pasados pero que no se habían ejecutado (30 millones de ha.). Hasta la fecha se han dado ocho millones de ha. y resuelto expedientes atrasados equivalentes a 17 millones, e incluso se adquirieron tierras de particulares para repartirlas donde la situación era más crítica.¹² La decisión política de contrarrestar las tendencias del pasado a través del aumento de la inversión en el campo y del aumento de los precios de garantía de los productos básicos es clara, pero sus resultados no lo son tanto. La reforma agraria está en un *impasse*.

Este descuido del sector agropecuario, que ha repercutido sobre todo en los ejidatarios y en los 3.3 millones de jornaleros sin tierra, pudo haber producido situaciones explosivas —las razones objetivas estaban dadas— y sin embargo no fue así. La Confederación Nacional Campesina (CNC) continuó manteniendo una adecuada disciplina en el campo —el ejido, aunque muchas veces poco productivo, siguió supeditando al ejidatario al Partido y a políticas oficiales—, y los focos alternativos de organización que hubieran podido capitalizar las difíciles condiciones del campesinado fueron suprimidos, ya fuese por la fuerza —el asesinato del líder agrarista de Morelos, Rubén Jaramillo, en 1962— o a través de una combinación de represión con cooptación, como fue el caso con las actividades de la Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM) dirigida por Jacinto López, cuya base se encontraba sobre todo en el norte y en Veracruz. Cuando en los años cincuenta y principios de los sesenta la UGOCM organizó invasiones de tierras y marchas de hambre se usó de la represión pero también del reac-

tivamiento de la reforma agraria. La división interna de las organizaciones independientes ha sido otra táctica eficaz; un caso claro fue el de la Central Campesina Independiente (CCI). La CCI nació en 1963 como resultado de los esfuerzos de un grupo de líderes ligados al Movimiento de Liberación Nacional y en cierta forma a Cárdenas, y que intentaba nada menos que llegar a formar una organización campesina nacional a la izquierda de la CNC. La fuerza de la CCI estaba en el norte, en los estados de Baja California, Sonora, Nuevo León, Sinaloa, Chihuahua, Coahuila y Durango. Sus ambiciosos planes para acelerar la reforma agraria no llegaron muy lejos, ya que en 1964 Alfonso Garzón —uno de sus líderes— logró dividir la naciente organización y de inmediato su grupo estableció una estrecha relación con el régimen para después ingresar al partido oficial y a su disciplina. En cambio, el ala independiente, dirigida por Ramón Danzós Palomino, vio su camino sembrado de obstáculos, incluido el arresto de sus líderes. A fines de 1974 y en presencia del presidente Echeverría, la CCI se unió a la CNC, a la UGOCM y al Congreso Agrarista Mexicano en el llamado “Pacto de Ocampo”, para unificar bajo el liderazgo oficial la política de las organizaciones agrarias.

En conclusión: la reforma agraria y el encuadramiento de los campesinos beneficiados en la CNC —y en esa organización ejidal paramilitar que son las Defensas Rurales— no han beneficiado notablemente al campesino mexicano, pero sí en cambio le han convertido en uno de los pilares más fuertes del PRI y de la estabilidad política mexicana en general.¹³ La actividad guerrillera rural, a la que se dio mucha atención en los últimos años, se mantuvo confinada al estado de Guerrero y motivada más por problemas locales que nacionales. Una combinación de “acción cívica” y persecución sistemática por parte del ejército federal la debilitó hasta casi hacerla desaparecer.

En número, los trabajadores urbanos constituyen la segunda gran fuerza organizada del país. Para 1950 la fuerza de trabajo dedicada a actividades secundarias y terciarias era de alrededor del 42%. Lo estratégico de su posición dentro del sistema de producción más que compensó esta ligera inferioridad numérica, y su participación política fue más eficaz que la de los campesinos, consiguiendo mantener un nivel de vida superior al de los trabajadores del campo, pues no sólo sus salarios fueron mayores sino que los servicios de seguridad del Estado les ampararon primero y con mayor eficacia que a los sectores rurales.

La acción política de los trabajadores urbanos en este último cuarto de siglo dependió en buena medida de su organización, y ésta fue distinta de la que se impuso a los campesinos. Para empezar, no ha habido una central única, pero sí una dominante. La precursora de esta política fue la Casa del Obrero Mundial a quien sustituyó la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) en 1918 y la Confederación de Trabajadores de México (CTM) desde 1936. Sin embargo, pese a los esfuerzos de Vicente Lombardo Toledano la CTM no pudo unificar al movimiento sindical. Para 1940 esta central decía contar con un millón de afiliados; a su lado se mantuvieron sus pequeños rivales: la CROM y la Confederación General de Trabajadores (CGT).

¹³ François Chevalier “‘Ejido’ et stabilité au Mexique”, en *Revue Française de Science Politique*, vol. XVI, núm. 4, París, 1966, pp. 717-752.

¹⁰ Manuel Gollás y Adalberto García Rocha, “El crecimiento económico reciente de México” (mimeo.), ponencia presentada al IV Congreso Internacional de Estudios sobre México, Santa Bárbara, Cal., 17 de octubre de 1973, pp. 21-22.

¹¹ *Idem.*, 28-29.

¹² Banco Nacional de Comercio Exterior, *México: La política económica del nuevo gobierno*, México 1971, pp. 37-39. En torno al rezago en la entrega de tierras véanse las declaraciones de Augusto Gómez Villanueva en *Excelsior*, México, 3 de octubre de 1975.

Muy pronto se desprendieron de la CTM varios sindicatos nacionales que desde entonces han seguido su propio camino: el sindicato de mineros, el de ferrocarrileros, el de electricistas y otros de menor importancia.

Todos los intentos de unificación posteriores al cardenismo han sido más bien tibios, y una posible explicación se puede encontrar en su carácter estratégico: una central única podría tener un poder de negociación frente al Estado y los patronos más fuerte de la que éstos desearían. La existencia de una relativa dispersión de las fuerzas obreras permite al Estado, en caso necesario, neutralizar a ciertas organizaciones con el concurso de otras. Por otra parte, a gremios relativamente privilegiados como son los petroleros, los electricistas e incluso los ferrocarrileros, no les conviene unirse a trabajadores de pequeñas industrias como son muchos de los agrupados por la CTM y que tienen posibilidades de negociación notablemente menores que las de los miembros de la élite laboral.

Los años inmediatamente anteriores a 1950 se pueden caracterizar como un período de gran dispersión del movimiento obrero, debido en buena medida a las luchas por eliminar de las organizaciones más importantes a los líderes del cardenismo. Para 1947 la CTM quedó definitivamente en manos de la fracción "moderada" encabezada por Fidel Velázquez y se expulsó al grupo lombardista. A partir de ese momento el lema de la CTM no sería "Por una sociedad sin clases" sino "Por la emancipación de México". El anticomunismo se apoderaba rápidamente de la vida obrera y política de México; Lombardo, para contrarrestarlo, formó en marzo de 1948 la Alianza Obrera Campesina Mexicana, que unía su grupo a la Central Unica de Trabajadores (CUT) creada el año anterior y que agrupaba a mineros, petroleros y ferrocarrileros. Era el recurso de la izquierda, pero el Gobierno intervino: una combinación de represión y cooptación destruyó la alianza.¹⁴ Abandonado, Lombardo creó en 1949 las UGOCM dentro de la cual quedaron mineros y petroleros, pero el Estado no la reconoció y pronto los grandes sindicatos nacionales se separaron, dejando a la UGOCM con una pequeña base campesina y a Lombardo al margen del obrerismo.

Para 1950 los moderados parecían haberse consolidado. La represión y el "charrismo" —la imposición de líderes obedientes a las órdenes e intereses de los círculos gubernamentales— habían conformado una política sindical que reclamaba relativamente pocos de los beneficios que México parecía estar recibiendo por su reciente pero notable industrialización. En abril de 1952 el ala sindical minoritaria, la Confederación de Obreros y Campesinos de México (COCM), la Confederación Proletaria Nacional (CPN), la CUT y la Confederación Nacional de Trabajadores (CNT), dieron forma a una nueva unión dentro del partido oficial: la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC). Un año más tarde se incorporaría la Federación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (FROC). La CROC dijo contar con medio millón de afiliados, la CTM no le concedió más de cien mil.

Las grandes centrales capitaneadas por la CTM no tarda-

ron en reaccionar, y en 1953, en Guadalajara, acordaron formar un bloque, mismo que se constituyó en marzo de 1955 con la CTM, la CGT, la CROM, la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE), la Federación de Trabajadores del Distrito Federal (FTDF), los mineros, los ferrocarrileros, los petroleros, los telefonistas, los trabajadores textiles e incluso los actores. Esta fuerza impresionante se unió en el Bloque de Unidad Obrera (BUO); si bien el BUO no mostró mayor dinamismo sí fue el organismo obrero dominante en el momento.¹⁵

El BUO y la CROC podían tener muchos conflictos entre sí, pero por lo que se refiere a la relación con el Estado ambos mantuvieron su disciplina. Su capacidad de control sobre sus integrantes se vio puesta a prueba en la crisis de 1953 y 1954, cuando el fin de la guerra de Corea y una espiral inflacionaria acentuada por una devaluación monetaria en 1954, llevaron a plantear la necesidad de compensar la sistemática pérdida de poder adquisitivo experimentada por los obreros desde el final del cardenismo. La CTM amenazó entonces con un supuesto paro general y el país se inundó de emplazamientos de huelga (32 000). Pero al final, cuando las autoridades laborales aceptaron un aumento promedio de 10% en los salarios —frente al 24% pedido por la CTM— la calma volvió (sólo estallaron 160 huelgas) y la fuerza de las centrales obreras —y del Estado— se afirmó.

En 1955, los salarios reales de la clase trabajadora iniciaron por fin una recuperación.¹⁶ Sin embargo, es precisamente en este momento cuando tuvo lugar la crisis más importante del período en las relaciones entre sindicatos y entre algunos de éstos y el Gobierno. El movimiento que puso en entredicho el sistema de control sobre los obreros organizados tuvo su centro en la rebeldía de varios núcleos ferrocarrileros frente a la aceptación de sus líderes formales de un alza salarial relativamente baja. La actitud independiente y militante de los ferrocarrileros fue compartida por otro grupo tradicionalmente levantisco: los maestros sindicalizados. Al descontento de ambos se unió una notoria intranquilidad de petroleros y telegrafistas más un movimiento estudiantil. La razón principal de la protesta ferrocarrilera fue el hecho de que los salarios en esta actividad habían quedado por abajo de los de otros grandes sindicatos.¹⁷ Ante la poca receptividad del Sindicato y al margen de éste se constituyó en 1958 la Gran Comisión Pro Aumento de Salarios, una organización nueva, militante, encabezada por un ferrocarrilero de Matías Romero (Sección 13 del Sindicato), Demetrio Vallejo. Pese a la oposición de las autoridades, los insurgentes no tardaron en tomar el poder en el Sindicato y de inmediato exigieron una reestructuración de las tarifas de la empresa para que ésta pudiera hacer frente a sus demandas de largo plazo. Tal reestructuración implicaba algo muy serio: aumentar los fletes a cargas industriales, y la empresa no lo aceptó. Ante una posible huelga ferroviaria el Gobierno hizo a un lado la negociación, y en marzo de 1959 se destruyó al movimiento ferrocarrilero y al sindicalismo independiente. El ejército arrestó a los principales dirigentes sindicales, junto con cientos de trabajadores, y los intentos de resistencia fueron sofocados a sangre y fuego. Tal dureza se justificó ante la "opinión pública" como la desafortunada

¹⁵ *Ibid.*

¹⁶ *Ibid.*

¹⁷ *Ibid.*

¹⁴ Marcelo Miquet y José Luis Reyna, "Introducción a la historia de las organizaciones obreras en México: de la Casa del Obrero Mundial al Congreso del Trabajo" (mimeo.), El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, México.

pero necesaria respuesta a una conspiración comunista contra las instituciones existentes.¹⁸ A través de esta contundente lección, el movimiento obrero en su conjunto aprendió una vez más lo arriesgado de una acción reivindicadora que no tuviera el aval del Gobierno: con el Estado se podía lograr algo, al margen y contra el Estado nada.

La purga de elementos insurgentes afectó no sólo a los ferrocarrileros, sino que se extendió a los otros gremios que se habían mostrado más o menos activos en esa época: petroleros, maestros, telefonistas y telegrafistas. La represión fortaleció a los líderes disciplinados, a los que en el momento de la crisis se mantuvieron al lado de las autoridades.

A partir de 1958 la CTM en particular y el BUO en general, afirmaron su control de la acción reivindicadora y política de los obreros organizados, pero no de manera absoluta. En 1960 el grupo ajeno al BUO, y con el consentimiento del Presidente, amplió su base frente a la cada vez más poderosa CTM y para ello formó la Central Nacional de Trabajadores (CNT). A este organismo se adhirieron la CROC, la FROC, el Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (STERM), el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), la Federación de Obreros Revolucionarios (FOR) y los linotipistas. La nueva federación dijo contar con 350 000 afiliados frente al millón y medio reclamado por el BUO (de los cuales más de 1.2 millones estaban afiliados a la CTM). En última instancia esta división del movimiento obrero (¿fomentada o simplemente aceptada por el régimen?) favorecía su control por el Estado.

Para 1966 un movimiento obrero disciplinado, que a cambio de una revisión bianual de sus contratos colectivos concedía su apoyo irrestricto al PRI y sobre todo al Jefe del Poder Ejecutivo, decidió cerrar sus filas un poco más. Desaparecieron entonces el BUO y la CNT y los miembros de las confederaciones y de los grandes sindicatos nacionales de industria —30 en total— se unieron en el Congreso del Trabajo, que para 1967 dijo contar con la afiliación de 3 millones de trabajadores.

A partir de 1966 no surgió ningún conflicto de importancia ni hubo una modificación significativa en la estructura y naturaleza del movimiento obrero organizado. Durante el movimiento estudiantil de 1968 o en acontecimientos similares como el del 10 de junio de 1971, el movimiento obrero movilizó a sus bases y respaldó íntegramente al Gobierno. A cambio, éste aceptó insistir en la obligatoriedad del reparto de utilidades, o ante los procesos inflacionarios desatados a partir de 1973, aceptar la negociación anual del contrato colectivo. Claro que no todo ha sido miel sobre hojuelas; las corrientes renovadoras dentro del movimiento obrero no han desaparecido y sindicatos como el STERM se han enfrentado, posiblemente con el beneplácito oficial, a la CTM; además, sindicatos nuevos como el de la empresa Volkswagen se han separado de esa central e incluso han surgido centrales y partidos insurgentes, como el Frente Auténtico del Trabajo, afiliado al Congreso Mundial del Trabajo, el Partido Socialista de los Trabajadores y el Partido Mexicano de los Trabajadores. Ahora bien, este sindicalismo —al igual que los sindicatos “blancos”, como los de Monte-

rrey— es minoritario y no pone en entredicho ni la preeminencia de la CTM ni el control oficial sobre el conjunto de los obreros organizados.¹⁹ Tras veinticinco años de política obrera y de crisis esporádicas, la dependencia de los trabajadores organizados —que son los menos— con respecto a los gobiernos de la Revolución se ha mantenido y fortalecido. La autonomía relativa del liderato de ese sector ha permitido que —a diferencia de la CNC— sus cuadros salgan en buena medida de las propias filas obreras y que sus altos dirigentes se mantengan en sus cargos sin obedecer a la renovación sexenal (obligatoria en las otras organizaciones que dan forma al partido dominante). Finalmente, la unidad CTM-Gobierno ha impedido la existencia de un movimiento obrero independiente importante, condición *sine qua non* para perpetuar el carácter autoritario de la vida política mexicana.

Andrés Molina Enríquez señalaba ya a principios del siglo que el mal fundamental de la sociedad mexicana era su notable y terrible polarización. La creación de una clase media vigorosa fue el sueño de muchos revolucionarios, en particular del grupo de Sonora. Se le consideraba el pilar ideal en qué fincar la estabilidad política del México posrevolucionario. Y no hay duda que la clase media —como quiera que se le defina— creció notablemente, tanto de manera absoluta como relativa. González Cosío calcula, de manera muy aproximada, que en 1900 esta clase o estrato representaba apenas algo más del 8% de la población total, pero que sesenta años más tarde se había más que duplicado llegando a representar el 17 por ciento.²⁰

Los sectores medios han crecido y el país ha mantenido su estabilidad, ¿quiere decir esto que la tesis de Molina Enríquez se ha comprobado? La respuesta no puede darse de una manera tan rotunda como lo sugiere la pregunta. Por un lado es cierto que, estadísticamente, los cuadros dirigentes del país a partir de la Revolución han salido predominantemente de la clase media.²¹ Esta clase tiene ahora una movilidad que desconocía hasta 1910. Pero también hay que tener en cuenta que desde un principio algunos de sus elementos más activos no fueron enteramente cautivados por los programas revolucionarios y sí en cambio capitanearon los movimientos de oposición más espectaculares, dándoles siempre un tono de indignación moral y de esfuerzo de regeneración de la vida política nacional. Ejemplos los hay muchos: la acción de la Liga de la Defensa de la Libertad Religiosa, el movimiento vasconcelista, el de la autonomía universitaria, el Partido Acción Nacional, el almazanismo, etc. A partir de 1941, y exceptuando el movimiento sinarquista en el Bajío —que si bien es de base campesina, está dirigido por elementos de clase media— y el henriquista de 1952, las capas medias de la sociedad mexicana entraron en una etapa de entendimiento con el régimen. No es coincidencia que esto ocurriera justo cuando terminaron los experimentos de reforma social, se inició la industrialización y se

¹⁹ Manuel Camacho, “La huelga de Saltillo. Un intento de regeneración obrera”, en *Foro Internacional*, vol. XV, núm. 59, México, enero-marzo de 1975, pp. 414-415.

²⁰ Arturo González Cosío, “Clases y estratos sociales”, en *México. 50 años de revolución*, vol. II, Fondo de Cultura Económica, México, 1961, p. 55.

²¹ Peter Smith, “La movilidad política en el México Contemporáneo”, en *Foro Internacional*, vol. XV, núm. 3, México, enero-marzo de 1975, pp. 386-395.

¹⁸ Antonio Alonso, *El movimiento ferrocarrilero de México, 1958-1959*, Ediciones Era, México, 1972; Demetrio Vallejo, *Las luchas ferrocarrileras que conmovieron a México*, s.e., México, 1967.

derrotó al nazifascismo. Los movimientos de protesta de estudiantes y maestros en los años cincuenta encontraron poco eco entre su propia clase, pero no puede dejarse de lado el hecho significativo de que en las elecciones de 1952 los henriquistas y los panistas lograron obtener casi el 24% del voto total, y que éste en buena parte provino de las zonas urbanas, es decir, donde se concentraba la clase media. En 1958 el PAN obtuvo poco menos del 10% de los votos emitidos, pero en 1964 aumentó a casi el 11% y en 1970 prácticamente al 14%, para llegar en 1973 al 14.7%. Esto significa un creciente rechazo de ciertos sectores medios a la acción de los gobiernos de la Revolución. Si se observa con atención el voto de las ciudades —único lugar en que la competencia electoral con el partido dominante tiene algún sentido— se puede observar un fenómeno aún más interesante: en 1973, en las 35 ciudades más importantes del país el PAN obtuvo el 28.7% de los sufragios emitidos, y en ciertas ciudades su fuerza fue mayor: en Puebla logró el 59.5% y en el Distrito Federal más la zona urbana colindante el 39.3%.²² No hay duda, pues, que la clientela del PAN es básicamente urbana y de una clase media que, pese a los supuestos beneficios recibidos por la Revolución, se encuentra insatisfecha, pero no tanto como para pasar de la protesta electoral a otra más sustantiva, aunque en ciertos momentos sus miembros más activos sí han ganado la calle.

La acción política de las heterogéneas capas medias es muy difícil de controlar, ya que si bien el sector popular del AMRI está al cargo de enmarcarla dentro de los parámetros oficiales, no cuenta con los medios para hacerlo. No hay el equivalente a los ejidos o sindicatos que impongan la disciplina política en sus disímboles filas. Conscientes de esto, los gobiernos de López Mateos y Echeverría llevaron a cabo la reforma electoral de 1962 y 1973 para encauzar el descontento de la clase media —del cual estaban perfectamente advertidos—, ²³ precisamente a través de la *loyal opposition* (sobre todo del PAN) y evitar así los estallidos de violencia anómica (sin dirección consciente). De las protestas de los henriquistas en 1952 se pasó a la crisis de 1958-1959 con el sector magisterial y luego a la protagonizada en noviembre de 1964 (coincidiendo con la inauguración de la administración de Díaz Ordaz) por los médicos que prestaban sus servicios en los hospitales del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Tras casi nueve meses de agitación los médicos del sector público lograron un aumento en sus ingresos pero no la supervivencia de las organizaciones independientes formadas en el proceso (Asociación Mexicana de Médicos Residentes e Internos —AMRI— y Alianza de Médicos Mexicanos —AMM—). Con el apoyo estatal —que incluyó el uso de la fuerza— las organizaciones oficiales se superpusieron a la crisis, prevalecieron y volvió la disciplina tan buscada por el régimen.

La siguiente explosión de descontento de la clase media no tardó en presentarse y resultó mucho más seria y difícil de controlar que las anteriores. Esta vez el motor de la

acción fue la gran masa estudiantil de la capital de la república y de algunas ciudades del interior. No es necesario presentar aquí una descripción de los hechos que van de julio a octubre de 1968, la bibliografía al respecto es abundante.²⁴ Lo que interesa destacar es que ante una protesta más numerosa y por elementos que aún no estaban integrados a la fuerza de trabajo —y por lo tanto no se les podía amenazar con despidos y ceses— el régimen no encontró una forma adecuada para mantener la disciplina. Ante la intrasigencia y arrogancia de la acción puramente represiva de las autoridades capitalinas los sectores estudiantiles y otros elementos de la clase media mostraron una sorprendente capacidad de organización y de uso de las formas legítimas de petición, para poner al gobierno de Díaz Ordaz en entredicho ante otros grupos de la clase media. Al final la imaginación oficial se mostró tan pobre que tuvo que recurrir a una de las represiones más brutales e innecesarias después de la matanza de sinarquistas en León en los años cuarenta.

Las repercusiones de lo acontecido el 2 de octubre de 1968 en la llamada Plaza de las Tres Culturas aún no desaparecen. En enero de 1970, cuando el ejército ocupó Durango para poner fin a un movimiento estudiantil que tenía paralizada a la ciudad en demanda de nuevos términos para la explotación del mineral del Cerro del Mercado, se tuvo buen cuidado de que no hubiera sangre. Al sucesor de Díaz Ordaz le tocó la tarea de volver a restablecer la concordia e hizo grandes esfuerzos por disociar a su gobierno de las acciones del anterior. De ahí la llamada "apertura democrática", los subsidios a las universidades, etc. Todo lo cual no impidió que el 10 de junio de 1971 se volviera a repetir, aunque en menor escala, una crisis similar a la del 68, o que se escenificaran violentos conflictos en las universidades de Puebla, Sinaloa, Guadalajara, por sólo mencionar a las principales. El potencial de conflicto en la relación Gobierno-sectores medios no ha desaparecido.

La crisis de 1968 es importante no sólo porque puso al descubierto al carácter autoritario del régimen actual para sectores sociales que se consideraban más o menos a salvo de sus efectos negativos, sino también porque elementos situados en los extremos radicales del movimiento estudiantil no aceptaron la desmovilización que siguió a la represión y en cambio introdujeron un elemento característico de la vida política de varios países latinoamericanos pero del cual México parecía estar a salvo: la guerrilla. Es verdad que antes de 1968 había habido ya actividad guerrillera, pero se trató de casos aparentemente aislados: las acciones de Rubén Jaramillo en Morelos en los años cincuenta o el ataque a Ciudad Madera, Chihuahua, en septiembre de 1965. El origen de tales hechos fueron problemas locales, pero en 1970 las acciones adquirieron un carácter nacional. Se hizo pública la existencia de organizaciones guerrilleras urbanas de izquierda como el Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR), el Frente Urbano Zapatista, el grupo "Lacandones", la Liga 23 de Septiembre, la 15 de Julio y otros más. Varios secuestros y asaltos espectaculares, más arrestos y asesinatos políticos

²² Rafael Segovia, "La reforma política: El Ejecutivo Federal, el PRI y las elecciones de 1973", en Luis Medina, *et al.*, *La vida política en México, 1970-1973*, El Colegio de México, México, 1974, pp. 64-67.

²³ Francisco López Cámara, *El desafío de la clase media*. Joaquín Mortiz, México, 1971.

²⁴ Evelyn P. Stevens, *Protest and Response in Mexico*, MIT Press, Cambridge, Mass., 1974, pp. 185-240; Elena Poniatowska, *La noche de Tlatelolco*, Ediciones Era, México, 1971; Ramón Ramírez, *El movimiento estudiantil de México, julio-diciembre de 1968*, 2 vols., Ediciones Era, México, 1969; Luis González de Alba, *Los días y los años*, Ediciones Era, México, 1971; Jorge Carrión, *et al.*, *Tres culturas en agonía*, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1969.

conmovieron a la opinión pública. Todo lo anterior permite afirmar que se abrió una nueva etapa en la historia de la oposición de elementos de la clase media al régimen. Estos movimientos lograron establecer relaciones con otro diferente, rural, en el estado de Guerrero, capitaneado por los maestros Jenaro Vázquez, primero, y Lucio Cabañas, después; pero la acción contrainsurgente no les permitió desarrollarse ni ser catalizadores de un movimiento político que involucre acciones de masas, y algunas de sus acciones han sido capitalizadas por la derecha.

Las acciones guerrilleras o los intentos por dar forma a nuevos partidos no han llegado aún a entrañar un reto serio a la capacidad de control del Estado sobre los grandes núcleos de la sociedad mexicana. Esta oposición no ha podido —porque el Estado lo ha impedido— establecer una relación orgánica con grupos campesinos, obreros o incluso otros sectores medios. Ya Reyes Heróles al tomar la dirección del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI en febrero de 1972 señalaba el potencial disruptivo de los sectores medios y pedía a su partido una nueva política hacia ellos; tal política no ha cuajado.

La gran burguesía mexicana se diferencia de sus contrapartes en América Latina, entre otras cosas por la destrucción de sus antecedentes terratenientes por la Revolución de 1910. El Estado revolucionario mexicano no surgió pues como un "comité ejecutivo" de la gran burguesía, que en buena medida era extranjera. Sin embargo, para los años treinta se podía ver ya a una modesta clase empresarial mexicana, más ligada a la industria que a la tierra, y en algunos casos capitaneada por los propios revolucionarios convertidos en empresarios: Obregón, Aarón Sáenz, Almazán, Abelardo Rodríguez, etc. La paz política lograda al finalizar el cardenismo, y las oportunidades económicas creadas tanto por el debilitamiento de la empresa extranjera tras la expropiación de 1938 como por la segunda guerra mundial, dieron el impulso necesario para que en la segunda mitad del siglo surgiera ya un grupo empresarial pujante, nuevo y sin muchas ligas con quienes hicieron la Revolución.²⁵ Se hizo entonces evidente la división del trabajo entre esta empresa y el Estado en el proyecto de industrialización. Este dedicaría su esfuerzo a crear la infraestructura necesaria —comunicaciones, irrigación, energía— y a mantener la disciplina de la fuerza de trabajo mediante su control político y la seguridad social. Aquella se dedicaría a satisfacer las demandas del mercado de consumidores. Ahora bien, lo anterior no significó que la armonía haya presidido tal arreglo. La negociación entre Estado y gran empresa ha sido constante y muchas veces conflictiva, pues mientras que el Gobierno tiene que adaptar sus políticas en función de las demandas de la coalición que preside y cuyos intereses no es siempre posible conciliar, el Estado sostiene la necesidad de una "economía mixta" como única forma de tener el campo de maniobra necesario para presidir sobre la multiplicidad de intereses en que se sustenta.

La relación empresa privada-Estado se ha desarrollado a

²⁵ Sanford A. Mosk, *Industrial Revolution in Mexico*, University of California Press, Berkeley, Cal., 1950, pp. 21-52; Raymond Vernon, *The Dilemma of Mexico's Development*, Harvard University Press, Cambridge, Mass., 1963, pp. 154-164; Frank Brandenburg, *The Making of Modern Mexico*, Prentice-Hall, Englewood Cliffs, N.J., 1964, pp. 219-221.

dos niveles. Por un lado se encuentra el conjunto de las organizaciones formales del sector empresarial, es decir, las cámaras de comercio, las de industria, la asociación de banqueros, la de exportadores e importadores, la de compañías de seguros, la confederación patronal y otras. Al lado de esta red de organizaciones formales se encuentra otra, informal y quizá más poderosa. Se trata de los grupos formados alrededor de ciertos grandes empresarios y actividades. En algunos casos estos grupos se identifican no sólo con un líder sino también con una región; un caso típico lo constituye el "grupo Monterrey", cuya actividad, aunque centrada en Nuevo León, se extiende también a otros estados.

Cuando la Revolución destruyó al antiguo orden, la burguesía mexicana —de por sí opacada por el enorme peso de la empresa extranjera— perdió mucho de su poder político. El nuevo Estado tomó su distancia respecto a ella y pudo imponerle en buena medida su propio proyecto de desarrollo, lo que originó innumerables conflictos y tensiones que llegaron a su punto culminante bajo el gobierno del general Cárdenas. A partir de entonces, la lógica del proceso económico fue dando cada vez mayor fuerza al grupo empresarial y acortando las distancias que le separaban del proyecto de los líderes políticos. El presidente Cárdenas pudo decirle al grupo empresarial de Monterrey que, en caso de no aceptar este proyecto, podían dejar sus empresas en manos de los trabajadores, pero veinte años después esto resultaba imposible ante el aumento del poder relativo de los empresarios con relación al Estado. De 1960 a 1962 López Mateos se enfrentó a una resistencia abierta de los empresarios a raíz de un intento por modificar el sistema fiscal para evitar que se concentrara el ingreso más allá de lo prudente. Se habían adquirido entonces para el Estado las empresas eléctricas, no se habían suspendido las relaciones con el nuevo régimen cubano a pesar de haberse declarado socialista, y el Presidente declaró a su gobierno como de "izquierda dentro de la Constitución"; todo ello enmarcado por el clima de agitación obrera de 1958-1959 y de actividad de la izquierda (Movimiento de Liberación Nacional). La respuesta patronal consistió en disminuir su ritmo de inversión —presión que ya había empleado con éxito contra Ruiz Cortines— y lanzar una campaña de propaganda que culminó en 1962 con una manifestación masiva en Monterrey contra el libro de texto gratuito para las escuelas primarias.²⁶

Una situación similar se volvió a repetir al principio de la administración de Echeverría. En esta ocasión el problema fue también en buena medida un proyecto de reforma fiscal, una ley de inversiones extranjeras y diferencias públicas con el grupo de Monterrey. Al final, la reforma fiscal parece haberse traducido en una mera adecuación que afectó sobre todo a las clases medias y la ley sobre inversiones extranjeras básicamente se concretó a reafirmar las disposiciones ya existentes al respecto.

La relación entre el Gobierno y los organismos empresariales que por ley constituyen los canales de comunicación entre los dos sectores ha pasado por varias etapas en los últimos años. Debido a que durante el cardenismo, e incluso en años posteriores, las cámaras de industria y comercio fueron voceros de una posición poco favorable a la interven-

²⁶ Olga Pellicer de Brody, *México y la Revolución Cubana*, El Colegio de México, México, 1972, pp. 51-84.

ción estatal en la economía, el Gobierno propició en 1942 la formación de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA) que agrupó a empresarios medianos, y por ello dependientes de la protección estatal para sobrevivir a la competencia con los mayores; obviamente la CANACINTRA se mostró favorable a la acción económica estatal. A partir de los años sesenta las diferencias entre la CANACINTRA y sus antiguas rivales, las viejas cámaras de comercio e industria, han disminuido pero no desaparecido.²⁷ Con la CANACINTRA —y manejando la heterogeneidad empresarial— el Estado puede estar seguro que, salvo casos extremos, el sector patronal no se unificará en un frente común antagónico. Todo parece indicar que la importancia local de ciertos grupos en la formulación de la política estatal y municipal es mucho mayor que la que detenta la empresa privada a nivel nacional. Casos obvios son, por ejemplo, los de Nuevo León o Puebla, pero incluso en este nivel la acción empresarial no siempre es homogénea. Tomemos como ilustración el caso poblano. La acción política de la empresa privada se desarrolla en la actualidad a través de varios grupos. En primer lugar está el llamado grupo tradicional, o sea el Centro Patronal de Puebla, formado por empresarios locales, sumamente conservadores, a quienes se suman la Cámara de la Industria Textil de Puebla y Tlaxcala y la Asociación Textil de Puebla y Tlaxcala. Este grupo creó, como su órgano político, al Comité Coordinador Permanente de la Ciudadanía del Estado de Puebla. Al lado del grupo tradicional se encuentra el “grupo Puebla”, que tuvo su origen en las varias actividades de William Jenkins en los años veinte y que actualmente comprende al Banco de Comercio, dirigido por Espinosa Iglesias, y a las cadenas distribuidoras de autos, y empresas periodísticas, de radio y televisión controladas por Rómulo O’Farril y Gabriel Alarcón y García Valseca, respectivamente. Este grupo, así como los representantes del grupo Monterrey que funciona en Puebla a través de la planta Hylsa, tiene una actitud igualmente conservadora, pero para ciertos fines de política local se diferencian del grupo tradicional. Finalmente se encuentra el grupo extranjero, con empresas tan importantes como la Volkswagen, Parke Devis o Síntesis Orgánica. Los empresarios extranjeros a pesar de su enorme fuerza económica tienden a evitar la toma de posiciones en asuntos de política local, pero en última instancia se encuentran más cercanos al grupo Puebla que al tradicional. Todo parece indicar que el grupo tradicional es el menos fuerte, económicamente, pero el más combativo en la política local. Cuando en 1973, y a raíz de los disturbios estudiantiles provocados por la izquierda, el gobernador Gonzalo Bautista O’Farril fue presionado por el centro para que presentara su renuncia, el Comité Coordinador reaccionó desatando una campaña contra el Gobierno federal, pues O’Farril era uno de ellos. Ahora bien, combativos o no, la fuerza empresarial en Puebla es determinante de la actividad política local y no se puede gobernar sin su apoyo. Cuando se celebraron las últimas elecciones estatales, el PRI tuvo que aceptar para el Gobierno de la ciudad de Puebla a un representante de los empresarios y para el Gobierno estatal a una persona que contara con su

aprobación. Si bien la influencia política del poder económico es quizá más evidente al nivel estatal que al nacional, este fenómeno se acentúa si se desciende un escalón más, pues entonces se topa con el caciquismo.

Este rápido recorrido a través del proceso político mexicano de los últimos 25 años permite intentar algunas conclusiones. La primera, y quizá la más importante, es que el sistema de control político no ha sufrido una modificación sustantiva. Los cambios económicos —que sí han transformado notablemente la fisonomía del país— han podido ser absorbidos por las instituciones políticas creadas por la Revolución. Las crisis en este período han sido pocas, aunque algunas espectaculares, pero en ningún caso han puesto en entredicho al grupo en el poder, sobre todo una vez que fue superada la división creada por el henriquismo en 1952, última ocasión en que la “familia revolucionaria” tuvo una fragmentación interna importante. Lo anterior no quiere decir que no haya habido luchas políticas; éstas son inevitables, pero el conflicto se ha dado sobre todo en el interior del partido dominante y casi sin participación ciudadana; se trata de pugnas sordas entre las varias constelaciones de poder que inevitablemente se forman dentro de la administración, encabezadas generalmente por algunos miembros del gabinete, y cuya lucha se agudiza en vísperas de la designación del candidato presidencial del partido dominante. En general, las manifestaciones de tales conflictos son poco perceptibles para el gran público, dado el lenguaje esotérico empleado por los políticos y diseñado precisamente para mantener a los ajenos fuera del juego cotidiano del poder.

Quienes han desempeñado el cargo de Jefe del Poder Ejecutivo han asumido el papel de líderes de una coalición que abarca a todos los grupos importantes en el proceso de crecimiento económico, y por tanto han tenido que dar satisfacción, aunque sea mínima, a todos ellos. Sin embargo, no hay duda del papel preponderante que ha ido adquiriendo el sector empresarial organizado. Este tiene la clave del proceso económico, y por ello su capacidad de sanción es la mayor; por tanto la respuesta del Estado a sus requerimientos es la más satisfactoria. Y pese a ello, esta respuesta a sus demandas no puede ser plenamente satisfactoria so pena de echar por tierra la coalición que sustenta al sistema, de ahí los conflictos esporádicos —mas no sustantivos— entre el sector oficial y el empresarial.

Finalmente, ningún análisis del actual sistema político puede dejar de mencionar, como una de sus características centrales, la marginación de una parte considerable de la ciudadanía. Aquella que no pertenece ni a la CNC, ni a los sindicatos, ni a las agrupaciones de profesionales o empresariales. Se trata en buena medida de ese 40% de los asalariados que no llegan a percibir siquiera el salario mínimo. La debilidad de la “oposición leal” combinada con la sistemática obstaculización de la labor de proselitismo y organización que intenta llevar a cabo la oposición radical, han impedido la movilización independiente de estos grupos desfavorecidos por el sistema. Esta masa, quizá la mitad de la población activa, existe como un auténtico objeto de la política pero sin ninguna posibilidad en el corto plazo de constituirse en sujeto. Sobre ella descansa todo el aparato que hemos intentado analizar en este artículo y no hay signos de que su situación vaya a cambiar.

²⁷ Marco Antonio Alcázar, *Las agrupaciones patronales en México*, El Colegio de México, México, 1970; Flavia Derossi, *The Mexican Entrepreneur*, Development Centre of the Organization for Economic Cooperation and Development, París, 1971; Robert J. Shafer, *Mexican Business Organizations. History and Analysis*, Syracuse University Press, Syracuse, N.Y., 1973.